

**SISTEMA DE REGADIO
Y ASENTAMIENTOS ANDALUSIES
EN LA ESTRIBACION SUR
DE LA SIERRA DE CAZORLA**

**Miguel Barceló
Helena Kirchner
Ramón Martí
José M. Torres**

**Instituto de Estudios Almerienses
Departamento de Historia
1.989**

**SISTEMA DE REGADIO
Y ASENTAMIENTOS ANDALUSIES
EN LA ESTRIBACION SUR
DE LA SIERRA DE CAZORLA.**

Miguel Barceló
Helena Kirchner
Ramón Martí
José M. Torres

La presente comunicación recoge los primeros resultados de una investigación sobre el poblamiento musulmán de la vertiente sur de la Sierra de Cazorla en vísperas de la conquista castellana del primer tercio del siglo XIII. El objetivo del proyecto, aun en curso, es analizar la relación existente entre dos rasgos formales del paisaje agrícola andalusí que aparecen fuertemente asociados: los asentamientos fortificados y los espacios irrigados adyacentes. La ocupación castellana de la zona, susceptible de ser estudiada con cierto detalle, ofrece por su parte un adecuado contrapunto respecto a su situación anterior a la conquista y en este sentido es también objeto de atención. En este contexto, el estudio de un número de sistemas de regadío cuyo origen se remonta a época musulmana ha permitido conocer como tales sistemas fueron diseñados y cuales son los límites de su demostrada pervivencia.

LOS ASENTAMIENTOS

170 Las primeras informaciones con que contamos sobre los asentamientos objeto de estudio datan de finales del siglo IX, época en que el *ḥiṣn* de *Tiṣkar* (Tíscar) es mencionado por Ibn Ḥayyān como uno de los castillos sublevados al emir 'Abd Allah, en 896 (1). En la expedición de Tudmir (896) es arrasado junto con dos castillos próximos cuyos nombres no conocemos (probablemente los de Belerda, Hesa o Cuenca). Razi (siglo X) da también noticia del castillo de *Tiṣkar*, declarándose asombrado de la altura de sus muros (2). En la primera mitad del siglo XII, al-Idrīsī lo menciona y afirma del enclave: "en la cumbre de las montañas hay campos cultivados y perfectamente regados" (3).

Esta zona sería conquistada en 1233 por el Arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, quedando englobada en lo que sería el Adelantamiento de Cazorla, señorío de la Sede Toledana (4). Los *castra* de Tíscar, Belerda y Huesa resistieron sin embargo durante casi un siglo la conquista castellana. Otros *castra* como Chiellas (Chíllar), Agoçino (ausín) y Fique, conquistados en 1233, desaparecen rápidamente y no existen menciones ulteriores a ellos como núcleos habitados. El caso de Concha (Cuenca) es diferente: fué durante algunos años sede de un alcaide, como se desprende de un documento de donación de 1245 (5). En 1257, el arzobispo de Toledo Don Sancho dona el *locum* de Concha, entre otros, al concejo de Quesada (6). Posteriormente sólo aparece documentado como "la Huerta Cuenca" (7).

En 1275, Alfonso X concede al concejo de Ubeda los castillos de Tíscar, Belerda y Huesa, aún por conquistar, haciendo constar que los "tiene Mohamed Handon" (8). Mohamed Handon aparece aún como *señor* de estos lugares en 1319, cuando el infante Don Pedro asalta y ocupa Tíscar, Belerda y Huesa (9). El apelativo que los cristianos aplican al jefe musulmán es probablemente una traducción del término áraba *rā'is*. Según la crónica, Handon no tenía vinculación alguna con el estado nazarí y el infante Don Pedro

le ofreció un pacto de paz por el que el musulmán podía seguir manteniendo el control de los tres castillos, a condición de rendir homenaje a los nuevos señores cristianos. Este pacto fué rechazado por Handon (10), lo que evidencia la identidad de intereses existentes entre la comunidad y su cabeza visible. De hecho, Handon fué uno de los cuatro mil quinientos habitantes que según la crónica fueron expulsados a Baza tras la derrota.

171

El episodio, y en general la larga resistencia que opusieron a la conquista castellana, pone de relieve la alta coherencia social de estas comunidades, expresada tanto en su capacidad de defensa frente a las agresiones exteriores como en la existencia de mecanismos sociales que no contemplan el surgimiento de poderes fundamentalmente desligados de la comunidad que los alberga.

El carácter de la ocupación cristiana de la zona a partir de primer tercio del siglo XIII (Ausín, Fique, Cuenca, Chillar) y del primer tercio del XIV (Tíscar, Belerda, Huesa) pone de relieve que en el análisis de dos sociedades distintas que se suceden en el uso de un mismo espacio agrícola, el hecho de la continuidad de los espacios cultivados es un fenómeno irrelevante si se aborda aisladamente, ya que los perímetros irrigados asociados a los asentamientos fortificados musulmanes han sobrevivido de hecho hasta nuestros días.

Los asentamientos dejaron de existir como tales, sin embargo desde el momento mismo de la conquista, la ocupación cristiana no los reutilizó: los nuevos enclaves se situaron en las zonas más bajas, a menudo invadiendo parte del sistema de regadío y paradójicamente -dada la proximidad del Reino de Granada- no se recurrió a la práctica de la fortificación. Sólo el *hişn* de *Tiřkar*, con sus imponentes estructuras defensivas, fué sede de una alcaldía hasta la conquista del Reino de Granada; un núcleo de población cercano (Don Pedro) acogía ahora a los campesinos que trabajaban el valle. En caso de peligro, eran acogidos en el castillo por el mismo alcaide encargado de cobrarles puntualmente las rentas.

El objetivo de la prospección de los asentamientos (Tíscar, Belerda, Huesa, Cuenca, Ausín, Chillar y Fique) era estudiar

sus características y obtener detalles sobre un patrón de asentamiento que contempla el diseño de perímetros irrigados. Ha podido comprobarse que las alquerías andaluzas del área se instalan siempre en espacios que no resten superficie al perímetro potencial de regadío y donde no haya posibilidad de entorpecer la circulación del agua. Simultáneamente, existen claros criterios defensivos y de protección. En consecuencia, la localización siempre se produce por encima del perímetro de irrigación, quedando la alquería situada o bien en la cima de un promontorio (Fique, Chillar, Cuenca) o bien adosada a las paredes de grandes acantilados de las cimas rocosas que rodean los valles colonizados (Tíscar, Belerda, Hesa, Ausín). Tanto la situación elevada de un promontorio como el espacio en pendiente adosado a una de las crestas rocosas verticales que rodean los pequeños valles de esta zona suponen enclaves capaces de ofrecer una defensa natural importante que basta completar mediante fortificaciones por los lados más vulnerables del espacio escogido para la instalación de la alquería.

LA PROSPECCION HIDRAULICA

Uno de los objetivos de la investigación en curso es la descripción y análisis de sistemas de regadío cuya asociación con asentamientos datables esté bien probada. Este es el caso de los perímetros irrigados de Tíscar-Don Pedro y Belerda, objeto de estudio particular durante la campaña de prospección de 1988, y los de Cuenca, Huesa y Ausín, prospectados en 1989 (sólo los dos primeros serán comentados aquí). Reconstruir el diseño original de estos sistemas es el mayor atractivo de la investigación, que en este sentido no ha hecho más que comenzar. Parece claro sin embargo que el que ha sobrevivido hasta nuestros días es en lo esencial el diseño original; la modificación de cualquiera de sus partes es una eventualidad poco probable que por otra parte puede ser detectada.

La realización consciente de modificaciones no es contemplada por los actuales usuarios, a los que de hecho no les

parece factible. Preguntados si conocían de la existencia de cambios, todos los informantes consultados coincidieron en afirmar que no ; cuando se le preguntaba *si los podrían hacer* la respuesta era la misma pero aun más taxativa: no tenía sentido. La cuestión de que entienden por "cambios" los usuarios actuales es importante aquí. No se conceptúan como tales, por ejemplo, los pequeños partidores subsidiarios abiertos en las principales acequias de distribución con objeto de regar de manera independiente una o varias hazas colindantes, fenómeno ligado en la mayor parte de los casos a la división de las herencias. Tampoco la eventual puesta en cultivo de áreas marginales dentro del sistema (actualmente prácticamente inexistentes y de dimensiones reducidísimas), lo que claramente conllevaría un aumento de la demanda de agua y la construcción de las correspondientes acequias de riego. Ambos fenómenos no son considerados como cambios porque efectivamente no lo son: se trata más bien de la puesta en ejecución de supuestos ya contemplados en el diseño del sistema original, una empresa cuyo éxito depende de lo ajustado de los cálculos sobre los efectos de un aumento en la demanda de agua y en el mantenimiento de la necesaria cadencia en el tandeo de distribución. Es en este sentido en el que se puede decir con propiedad que el análisis del funcionamiento actual de estos sistemas nos proporciona información sobre su diseño original.

173

EL SISTEMA DE REGADÍO DE TISCAR-DON PEDRO

El sistema de regadío del asentamiento de *Tiřkar* tiene su origen en una captación realizada en el río de Tíscar, justo antes del enorme desnivel provocado por la Cueva del Agua (*vid.* fig. 3). Actualmente el azud consiste en una presa de hormigón y sillares que desvía el agua hacia la vertiente izquierda. La localización original de la presa no ha podido cambiar en lo substancial desde que el sistema de regadío fuera diseñado, dada la presencia del desnivel en el lecho del río inmediatamente después y el hecho de que río

arriba el curso del mismo discurra encajonado entre paredes de roca. Con los medios tradicionales de captación y derivación del agua la única posibilidad de regar la vertiente izquierda del Río de Tíscar era realizar la captación en el punto en el que todavía existe y cumple sus funciones. El trazado de la acequia de derivación (conocida por *Acequia General de Don Pedro*) no ha podido cambiar tampoco respecto a su diseño original. Debido a la presencia de varios accidentes naturales, tiene una pendiente relativamente fuerte que en algunos tramos del recorrido se acentúan aun más.

Los constructores de la acequia no buscaron dotarla de la mínima pendiente necesaria para la circulación del agua por gravedad sencillamente porque no era necesario: el espacio que eventualmente podía ganarse para el cultivo no lo justificaba. La primera colonización del valle debió orientarse a la puesta en cultivo de las zonas menos accidentadas y para ello bastaba una acequia como la que aun funciona. La disponibilidad de agua y los costos de construcción y mantenimiento de una acequia que ganara terreno por encima de la línea de rigidez de la actual son probablemente los factores que explican que no se haya realizado nunca. La empresa, aun requiriendo la construcción de tramos de acequia colgados de la pared de roca, túneles, etc., estaría al alcance de los medios técnicos tradicionales.

En la actualidad la distribución del agua se rige por un sistema horario, con la particularidad de que el agua para el riego debe comprarse. Esta cantidad de dinero va destinada al mantenimiento de un acequero encargado de la distribución del agua, pero importa resaltar que la posesión de tierra de riego dentro del sistema no implica formar parte de comunidad alguna de regantes; quien quiere regar paga si puede un tiempo determinado de disponibilidad del agua.

El sistema es visto con disgusto por gran parte de los usuarios cuya opinión hemos podido recabar, quienes proponen como más razonable una distribución del agua acorde con la cantidad de tierra de cada propietario.

En el sistema existen actualmente un número de balsas destinadas al almacenamiento y distribución del agua. Algunas están destinadas a recoger el agua de surgencias naturales, pero la mayor parte son de construcción muy reciente y están siempre ligadas a las necesidades de riego de propietarios individuales.

175

El agua, por otra parte, escasea, según opinión unánime de todos los labradores. La razón de ello estriba probablemente en la existencia de un aumento de la demanda de agua derivado de la puesta en cultivo de las zonas menos favorables de la vertiente. Estas zonas parecen ser abundantes y se corresponderían con las áreas de pendiente más fuerte en las que sólo es posible construir bancales de gran altura y muy estrechos destinados a cultivos arbóreos. Algunos informantes tienen conocimiento del momento de puesta en explotación de determinadas extensiones de tierra actualmente integradas dentro del sistema. El aumento progresivo de la demanda de agua y las irregularidades (sociales) en su distribución constituyen los elementos de un precario equilibrio que las sequías de los últimos años han venido a agudizar.

EL SISTEMA DE REGADIO DE BELERDAS

Los regadíos de Belerda se abastecen de surgencias naturales cuyo aporte es almacenado por balsas que ejercen a la vez la función de reguladoras de riego. El sistema está claramente vinculado en su origen al despoblado de Belerda, situado por encima del mismo (*vid.*, fig. 3 y 4). Dado el carácter de las captaciones el agua es menos abundante que en el sistema de la *Acequia General*, y existen intersticios entre las distintas zonas regadas. La más importante de estas se sitúa al SE del despoblado de Belerda (*vid.*, figs), y tiene el interés particular de que permite ejemplificar cual puede ser el alcance de las posibles modificaciones de un sistema de regadío. La principal captación de agua del sistema es una fuente regulada por la *Alberca Vieja*; existe una captación menor regulada también por una alberca que se integra dentro del sistema. El núcleo actual de

Belerda ocupa una parte del sistema de regadío, algunas de cuyas acequias principales transcurren por el pueblo en algunos tramos.

176 El agua se mide por *albercadas*, con unidades menores que son los *cuartos* de alberca. En la actualidad la escasez de agua hace que el agua de la *Alberca Vieja* se mida sólo por *albercadas*, considerando como tal el agua que puede recoger la alberca desde la 8 de la tarde a las 8 de la mañana del día siguiente (actualmente la alberca nunca llega a tener una auténtica *albercada*).

En 1984 se decidió aportar más agua al sistema de riego aprovechando los sobrantes de agua potable del pueblo, lo que fué posible por la construcción de nuevos abastecimientos de agua desde el Barranco de la Canal. La primera intención fué naturalmente llevar los sobrantes mediante conducciones hasta la *Alberca Vieja*, idea que hubo de desecharse ante el riesgo de que la presión del agua provocara continuas roturas en la conducción. Se decidió entonces construir una nueva alberca a menos altura que la original. Esta alberca fué integrada en el sistema de distribución de riego a una altura conveniente y en un lugar que permitiera la distribución del nuevo aporte de agua hasta el mayor número posible de zonas del sistema. Por lo demás, nada ha cambiado.

El agua de la *Alberca Nueva* que, en expresión de los informantes, "no es fija", ya que depende de los sobrantes del pueblo, se distribuye atendiendo a criterios volumétricos: *albercadas* y *cuartos*. La alberca llena permite regar una fanega (algo menos de media Ha.) en aproximadamente 80 minutos. Cada *cuarto* de alberca permite regar 3 celemines. En la *Alberca Nueva* se han aplicado los mismos principios de distribución que se aplicaban antes a la *Alberca Vieja*.

Sólo una parte del sistema se riega con regularidad. Las zonas más alejadas son regadas de manera más esporádica (están plantadas de olivos de regadío) o, en invierno, no lo son en absoluto. Lo mismo cabe decir de los sistemas, más pequeños, que se abastecen de otras surgencias de la zona.

Los límites de las zonas puestas en cultivo en el área considerada (vid., fig. 2) permanecieron prácticamente inalterados hasta finales del siglo XV, cuando tras la conquista del Reino de Granada los vecinos de Quesada construyeron una serie de presas de derivación en el río Guadiana Menor. Estos nuevos regadíos del fondo del valle (conocidos en el época como los Rincones del Guadiana) dieron la primera cosecha en 1495 (1554 fanegas de trigo, 350 de cebada y 30 de centeno). Se dispone de abundante información al respecto, derivada de un número de pleitos interpuestos entre Ubeda y Quesada durante la primera mitad del siglo XVI por la posesión y disfrute de esas áreas, así como de otras tierras de secano susceptibles de cultivo (*baldíos*)(11). Testimonios de la época recogidos en los pleitos coinciden en afirmar que antes de la conquista del Reino de Granada el fondo del valle no estaba en explotación dada la proximidad de la frontera (12), y permiten saber que la zona se dedicaba a pastos en épocas de tregua. Cabe plantearse pues la eventual existencia de regadíos andalusíes en estas áreas, regadíos que habrían desaparecido tras la conquista castellana de principios del XIII y la subsiguiente creación de la frontera. Dos tipos de evidencia permiten pensar que no existieron. Por una parte, el único enclave próximo al Guadiana Menor conquistado por los castellanos es el *castrum* de Chíllar y la documentación posterior no menciona la existencia de ningún otro. Por otra, la prospección del área parece confirmar este extremo: el asentamiento de Chíllar es el único despoblado próximo al río y sería el único cuyos sistemas de regadío se encontrarían en el fondo del valle. Estos sistemas pueden identificarse como los del actual cortijo de Chíllar, abastecidos de surgencias y no de captaciones fluviales. El desarrollo de la investigación, aun en sus preliminares, permitirá caracterizar convenientemente las diferentes redes hidráulicas de la zona.

NOTAS

+ La presente investigación ha sido subvencionada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Planes de Arqueología 1988 y 1989).

178

(1) al-Muqtabis, ed. parcial (III) de Melchor Antuña, París, 1937, p. 115.

(2) "la Description de l'Espagne d'Ahmad al-Razi", trad. francesa por E. Lévi-Provançal, Al-Andalus, XVIII, 1953, p. 69.

(3) al-Idrisi: Description de l'Afrique et de l'Espagne, texto y traducción por R. Dozy y M. de Goeje, Leyde, 1866 (reimpr. 1968), pp. 175 y 202 (texto árabe), 210 y 248 (trad.).

(4) Rodericus Ximeneus de Rada: Historia de Rebus Hispaniae, en Opera, reimpresión facsímil de la edición de 1793, Valencia, 1968, p. 205; Juan de Mata Garriazo: Colección Diplomática de Quesada, Jaen, 1975, doc. 1 (en adelante CDQ).

(5) CDQ doc. 8.

(6) CDQ doc. 14.

(7) CDQ doc. 96; Archivo de la Real Chancillería de Granada, 507/1745/2 (1527) y 513/2532/1 (1536-1555).

(8) CDQ doc. 16.

(9) Gran Crónica de Alfonso XI, ed. de Diego Catalán, Madrid, 1976, vol. I, cap. XX, pp. 312-314. La descripción de Handon: "un cavallero que avie nonbre Mohamad Handon, que era señor de vn castiello que dezian Tiscar" (p. 313).

(10) "E aquel cavallero moro Mohamad Handon embio dezir al ynfante don Pedro que bien sabia el en como no obedesçia a moro ni a christiano, e que mas queria el ser libre y sin tributo que non tributario" (Gran Crónica de Alfonso XI, I, p. 313).

(11) ARChG 507/1745/2; 513/2532/1.

(12) "A la sazón que el Reyno de Granada se gano las tierras de los Rincones e las otras tierras comarcanas estaban montuosas, e muchas vezes en tienpo de moros les acaesçió esconderse en la. dichas tierras e sotos de los Rincones, e que para servirse de ellas no valian un maravedi e que para esconderse como dicho es no tenyan preçio" (ARChG 507/1745/2, s.f.)

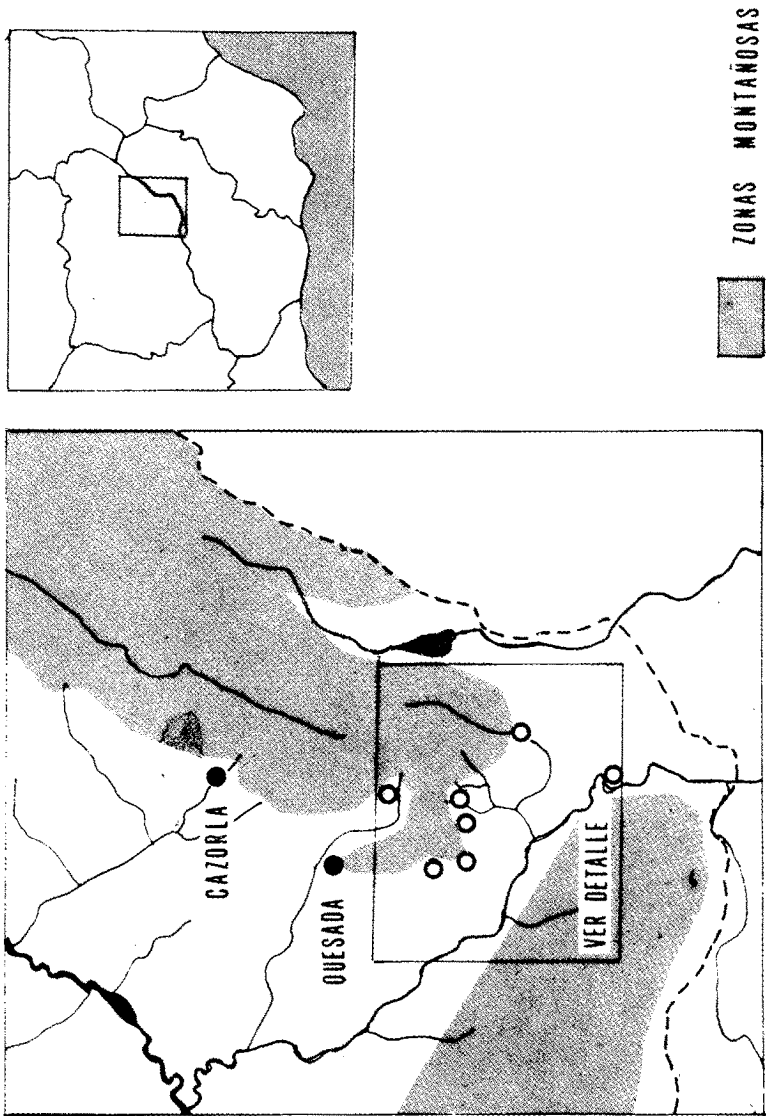


Fig. 1.- Situación de la zona de estudio.

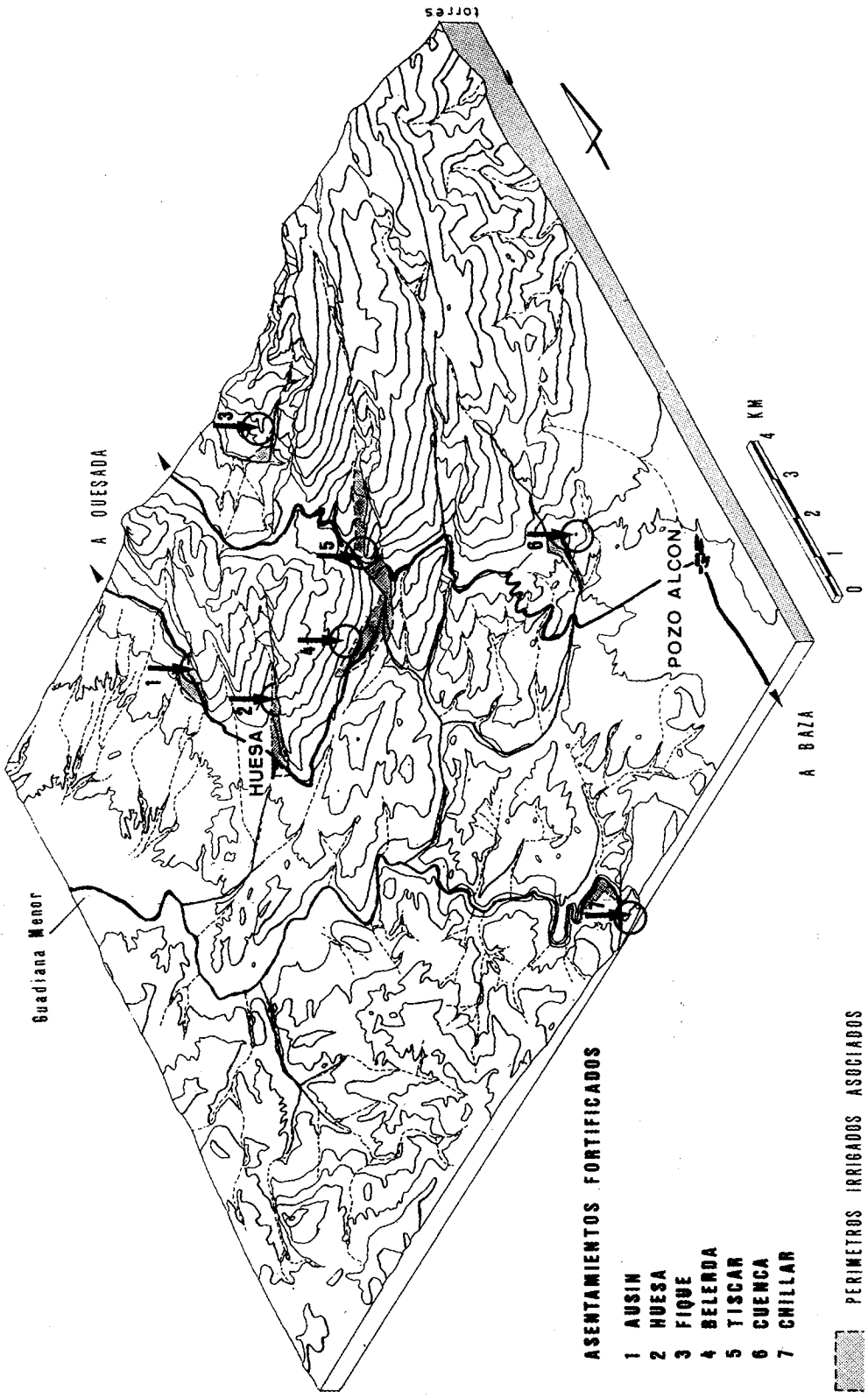
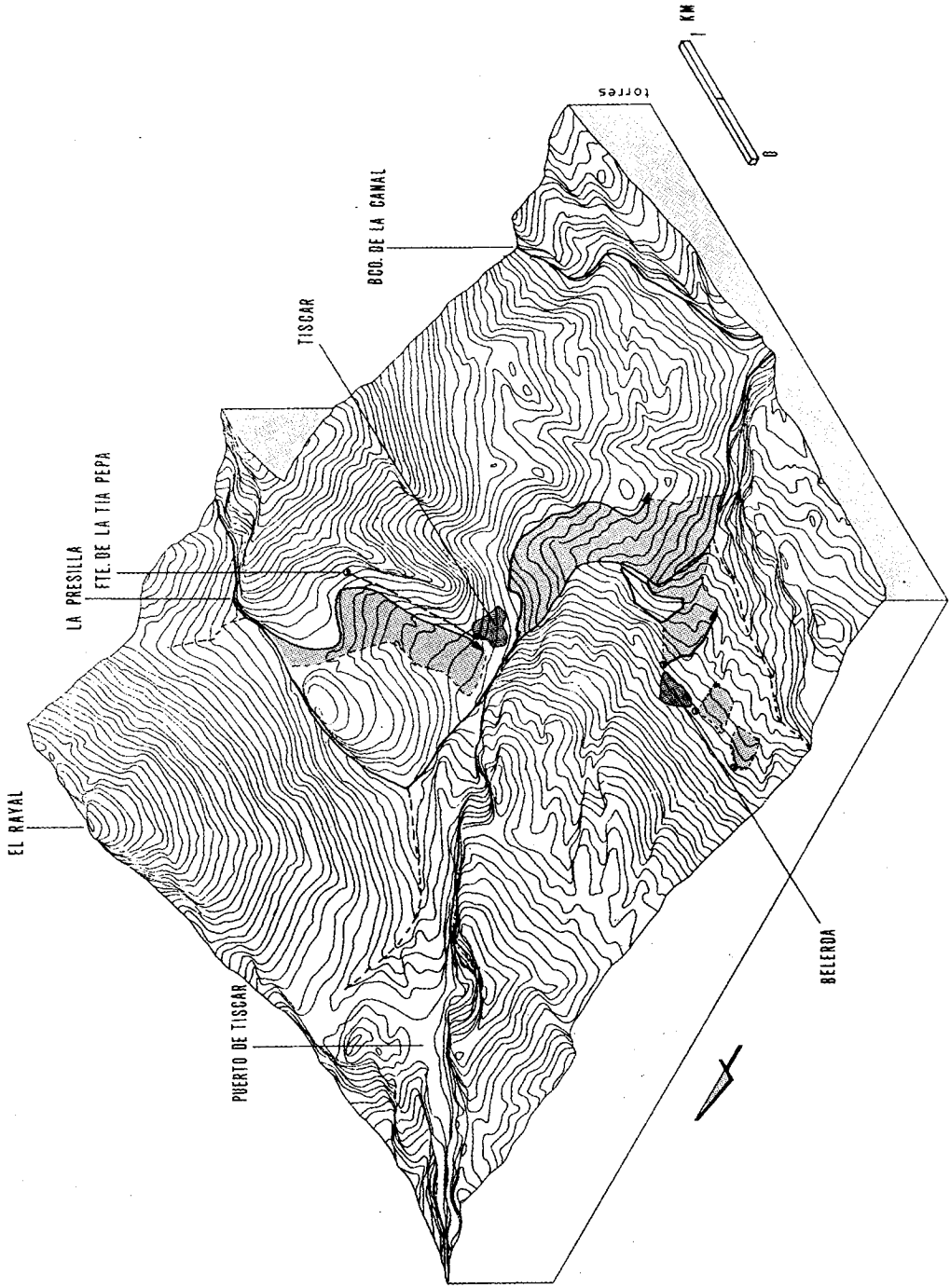


Fig. 2.- Los asentamientos de Tiscar (Tiscar) y Belerda.



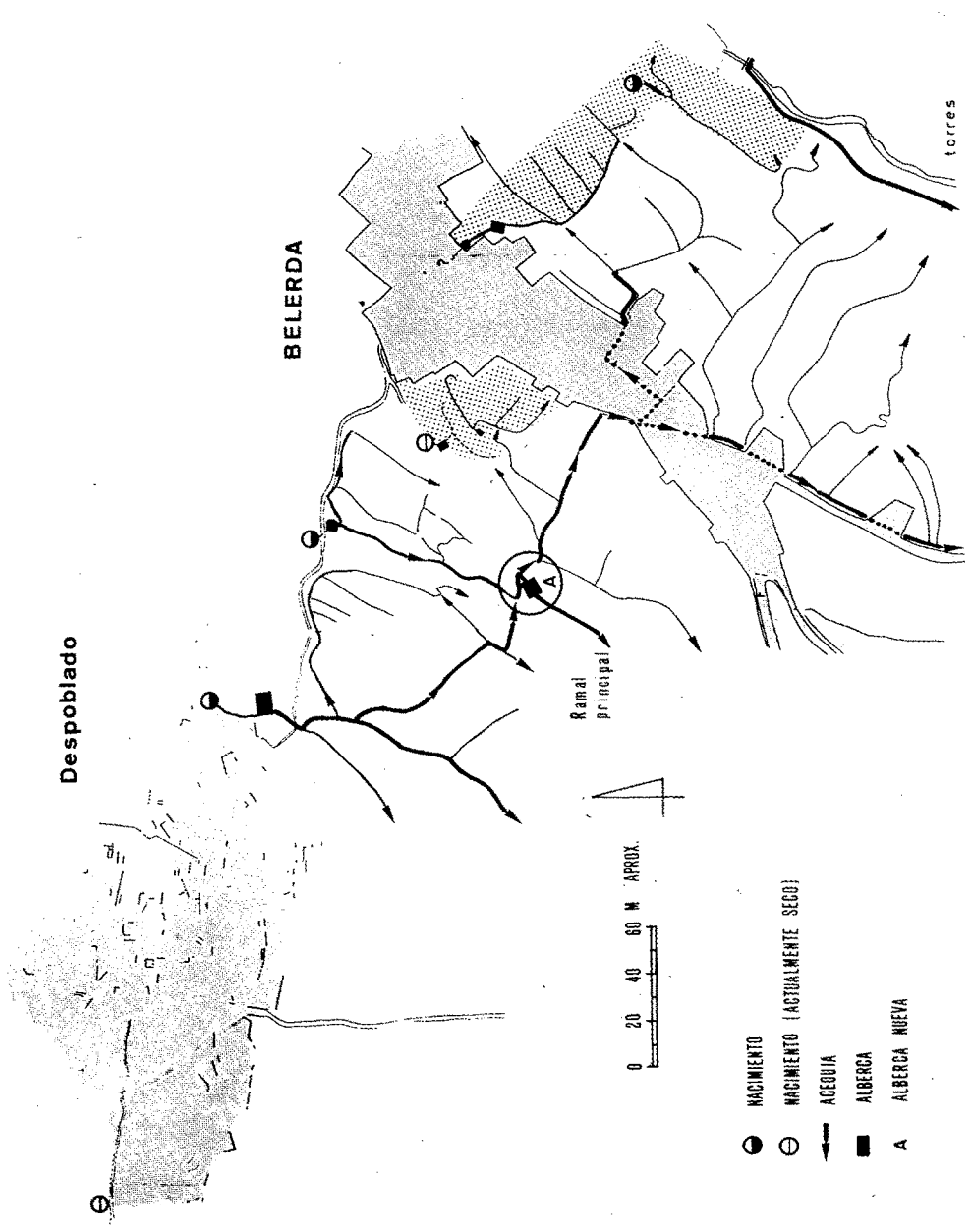


Fig. 4.- El desplazado de Belerda, el sistema de regadío (representado en parte) y la Belerda actual.